

(19) ES (11) NUMERO (21) 288.076/8 (22) FECHA DE PRESENTACION 26 Junio 1985	(10) Y
--	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1986

1781/C

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN NUEVO ENVASE-EXPOSITOR

(71) SOLICITANTE (S) D. Diosdado BALSELLS RIVERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08024 BARCELONA, C/Escorial nº 29 - 31 esc. B, 4º 4ª

(72) INVENTOR (ES) El solicitante
--

(73) TITULAR (ES) El solicitante

(74) REPRESENTANTE D. Arturo CANELA BRESKO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo envase-expositor.

Este nuevo envase-expositor es de los del tipo que están formados por una media caja rígida, moldeada en material transparente, que se une por todo su borde contra la superficie de una lámina de cartón.

Estos envases-expositores cumplen la finalidad para la que han sido creados. Sin embargo, adolecen del defecto de que la lámina de cartón que constituye la tapa de la boca de la media caja rígida, por su cualidad de ser de cartón, es opaca y por tanto no visible a su través el contenido de la media caja transparente. De esta manera el contenido almacenado en el envase solo es visible por la cara anterior del mismo.

Para obviar este problema y lograr que el contenido del envase se sea observable por las dos caras frontal y trasera del envase se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitati-

vo, del nuevo envase, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa el nuevo envase-expositor en despiece y sus partes alineadas y en la figura 2 el mismo envase-expositor ya montado y desplegado.

- 5.- Consiste la invención en que el nuevo envase-expositor es de los del tipo en que están formados por una media caja rígida, en material transparente, que se une por todo su borde contra la superficie de una lámina de cartón y presenta este nuevo envase expositor la característica de que la media caja transparente se sustituye y en su lugar se disponen dos láminas enfrentadas, yuxtapuestas (1 y 2), de material plástico, transparente, flexible sensiblemente elástico, unidas entre sí por su perímetro (3 y 4) de forma que entre las mismas queda constituida una cámara de alojamiento en la que previo a su total cerrado se ha introducido el artículo, objeto o pieza a envasar (5) y exponer, cual bolsa (6) así formada se adosa contra una doble abertura (7 y 7') de una lámina de cartón u otro material apropiado (8) cual lámina está doblada en ángulo diedro (9) a fin de determinar una vez plegada por las líneas de dobles una carpeta bilaminar que presenta en sus dos planos enfrentados la coincidencia de la abertura (7 y

7') determinativa de la ventana de enmarcado de la bolsa (6), cual lámina diédrica (8) de soporte de la bolsa (6) contenedora del objeto interesado (5) presenta además medios de cuelgue y medios plegables de apoyo (10) de la lámina de composición sobre cualquier superficie de apoyo.

Uno de los medios de apoyo está constituido por un troquelado en "U" (11) practicado cerca del ángulo (9) determinado por la línea transversal de la lámina-soporte, los extremos inferiores de cual troquelado no llegan a alcanzar los bordes de la lámina trasera del soporte de composición y teniendo en los extremos de los brazos (12 y 12') de la "U" una línea transversal de doblez (13 y 13') para permitir la separación de los brazos de la "U" de la superficie de la lámina delantera del soporte y a ambos lados de la línea transversal de doblez en ángulo diedro (9) hay asimismo sendas líneas transversales de doblez arqueada una (14) en sentido opuesto a la otra (15) y además los extremos de una de estas líneas correspondiente a la parte trasera diédrica tienen una entalla perpendicular (16 y 16') para facilitar la colocación plana y sensiblemente arqueada (11) de la zona situada entre las dos líneas arqueadas al proceder a doblar sus líneas arqueadas de doblez y abierto el ángulo diedro transversal (9) se constituye así, temporalmente, una base plana (10') en acción de pie-soporte de la lámina diédrica

- (8), las dos partes de las cuales quedan parcialmente unidas permanentemente entre sí por medios oportunos y pinzando al propio tiempo el perímetro de la bolsa (6) con el artículo (5) almacenado, cual artículo es de esta manera visible por delante, detrás, y los
- 5.- laterales a través de la ventana común (7) constituida y sin que pueda el objeto (5) desplazarse por el interior de la bolsa (6) en virtud de que las partes sobresalientes de éste determinan puntos de dilatación y por tanto de tensión en las paredes de las láminas flexibles y sensiblemente elásticas (1 y 2) de la bolsa (6)
- 10.- que frenan cualquier desplazamiento involuntario.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

- Habiéndose descrito ampliamente el objeto del presente
- 15.- Modelo, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

1ª.-NUEVO ENVASE-EXPOSITOR, de los del tipo en que están formados por una media caja rígida moldeada en material transparente, que se une por todo su borde contra la superficie de una lámina de cartón, caracterizado por el hecho de que la media caja se sustituye y en su lugar se disponen dos láminas enfrentadas, yuxtapuestas, de material plástico, transparente, flexible, sensiblemente elástico, unidas entre sí por su perímetro de forma que entre las mismas queda constituida una cámara de alojamiento en la que previo a su total cerrado se ha introducido el artículo, objeto o pieza a envasar y exponer, cual bolsa así formada se adosa contra una doble abertura de una lámina de cartón u otro material apropiado cual lámina está doblada en ángulo diedro a fin de determinar una vez plegada por las líneas de doblez una carpeta bilaminar que presenta en sus dos planos enfrentados la coincidencia de la abertura determinativa de la ventana de enmarcado de la bolsa, cual lámina diédrica de soporte de la bolsa contenedora del objeto interesado presenta además medios de cuelgue y medios plegables de apoyo de la lámina de composición sobre cualquier superficie de apoyo.

2ª.-NUEVO ENVASE-EXPOSITOR, según la anterior reivindicación,

en el que uno de los medios de apoyo esté constituido por un troquelado en "U" practicado cerca del ángulo determinado por la línea transversal de la lámina-soporte los extremos inferiores de cual troquelado no llegan a alcanzar los bordes de la lámina trasera del soporte de composición y teniendo en los extremos de los brazos de la "U" una línea transversal de doblez para permitir la separación de los brazos de la "U" de la superficie de la lámina delantera del soporte y a ambos lados de la línea transversal de doblez en ángulo diedro hay asimismo sendas líneas transversales de doblez arqueada una en sentido opuesto a la otra y además los extremos de una de estas líneas correspondiente a la parte trasera diédrica tienen una entalla perpendicular para facilitar la colocación plana y sensiblemente arqueada de la zona situada entre las dos líneas arqueadas al proceder a doblar sus líneas arqueadas de doblez y abierto el ángulo diedro transversal se constituye así, temporalmente, una base plana en acción de pie-soporte de la lámina diédrica, las dos partes de las cuales quedan parcialmente unidas permanentemente entre sí por medios oportunos y pinzando al propio tiempo el perímetro de la bolsa con el artículo almacenado, cual artículo es de esta manera visible por delante, detrás, y los laterales a través de la ventana común constituida y sin que pueda el objeto desplazarse por el interior de la bolsa en virtud de que las partes sobresalientes de éste

determinan puntos de dilatación y por tanto de tensión en las paredes de las láminas flexibles y sensiblemente elásticas de la bolsa que frenan cualquier desplazamiento involuntario.

3ª.-NUEVO ENVASE-EXPOSITOR.



Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de nueve hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañándose de una hoja de dibujos.

Barcelona, 26 de Junio de 1985.



Handwritten signature, likely "Francisco", written in cursive. To the right of the signature are four small circular marks, each containing a grid of dots, possibly representing a stamp or a specific mark.

Fig. 1

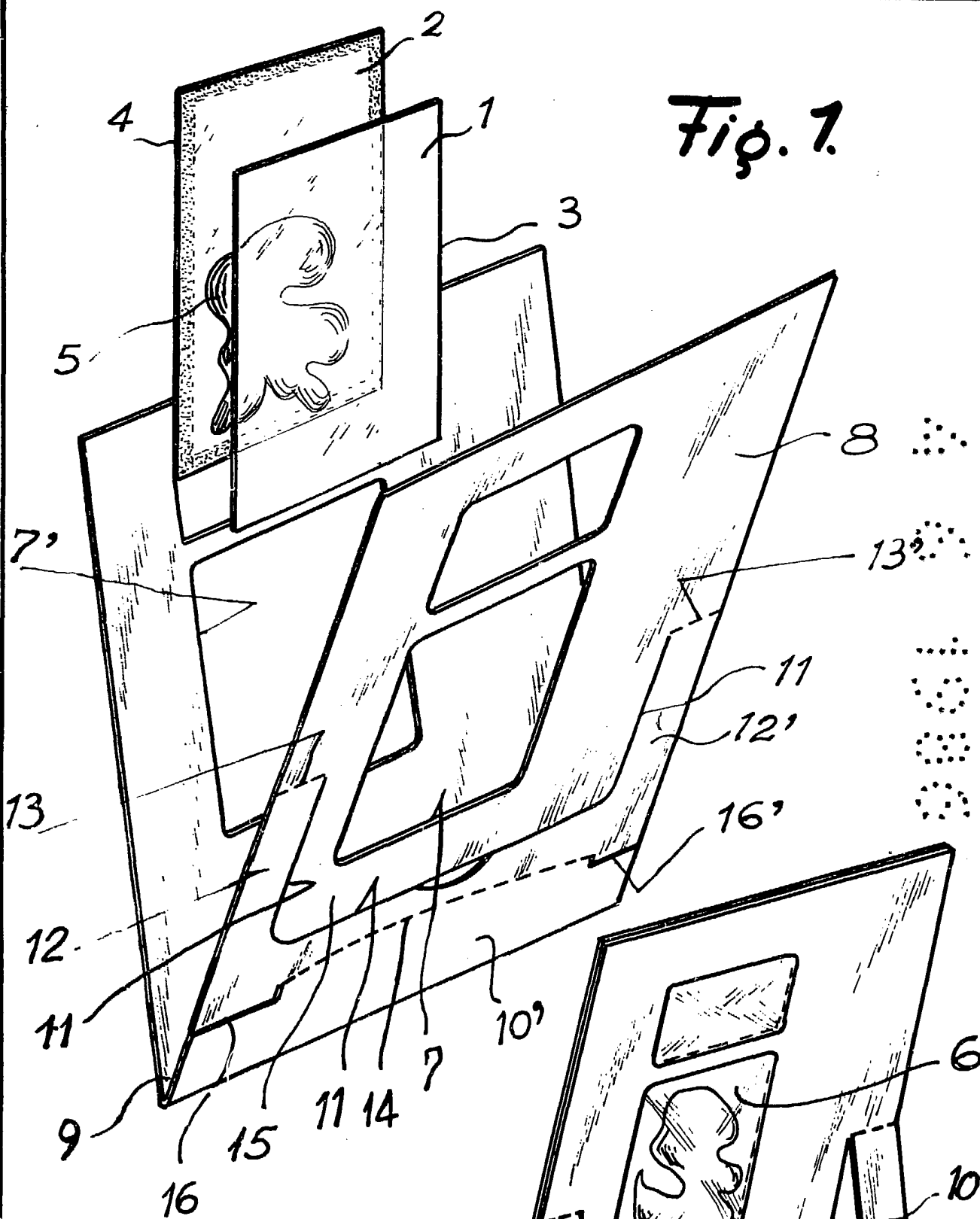
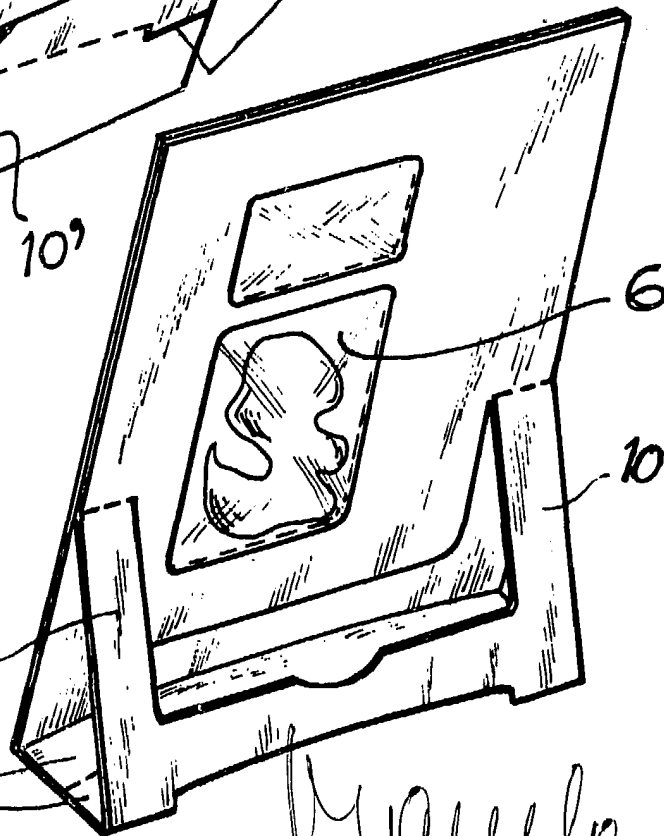


Fig. 2



Escala variable

Balsells